ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA AS Nº 26-2024-GRA-3

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

En Arequipa, a los 14 días del mes de mayo de 2025, en la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 11:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°449 -2024-MPA/GM, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 26-2024-GRA-3, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**, a fin de llevar a cabo dicha etapa.

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	: RENZO FERNANDO ROMERO GUERRA	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 1 (SUPLENTE)	: LUIS HARRY GOMEZ RAMIREZ	AREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: JOSE ALBERTO SANTOS CHARAJA	OEC

Se instaló el Comité de Selección del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 26-2024-GRA-3, cuyo objeto de convocatoria del **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA,** para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

PRIMERO. – Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	2025-04-08 21:45:49.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10024275235	COLLA SUPO ISMAEL	2025-04-03 09:06:04.0	Válido
3	Proveedor con RUC	10050716606	MAMANI TITTO VIDAL AMERICO	2025-04-24 18:40:39.0	Válido
4	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2025-04-23 22:21:26.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10293390377	UMERES RIVEROS JESUS LUIS	2025-04-06 18:26:26.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10294379504	GAMERO HUARCAYA LUCIO	2025-04-03 08:34:30.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10405214607	PUMA PEREZ PERCY FELIPE	2025-04-03 06:51:50.0	Válido
8	Proveedor con RUC	10425487243	RUELAS CASTILLO YURI WILBER	2025-04-07 16:32:26.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20278098126	VIDAL HERMANOS CONTRATISTAS GRALES S.R.L	2025-04-25 15:31:13.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20558136392	RL TAURO INGENIEROS S.A.C.	2025-04-07 16:07:50.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20559260348	JAZMIN LUZDEI EJECUTORES Y CONSULTORES S.R.L. - JAZLUZ EJCONS S.R.L.	2025-04-04 10:01:31.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20600849922	J Y R ASESORES CONSULTORES GENERALES DE CONSTRUCCION E.I.R.L.	2025-04-04 11:04:30.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20601945950	SIGNUS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-04-04 11:05:42.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20603364237	COVICORP. S.A.C.	2025-04-03 17:59:30.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20604313288	CALIPZHO CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA E.I.R.L.	2025-04-04 11:06:34.0	Válido

SEGUNDO. – Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Nomenclatura : AS-SM-26-2024-MPA-3
Nro. de convocatoria : 3
Objeto de contratación : Consultoría de Obra
Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Nro. Item	Descripción del item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TECNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA			
10294379504	consorcio Texao	28/04/2025	19:51:20	Electronico
20601945950	CONSORCIO VIAL LOS ANDES	28/04/2025	22:26:45	Electronico
10050716606	CONSORCIO VIAL LOS ANDES Y INDEPENDENCIA	28/04/2025	23:54:21	Electronico

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección por **Adjudicación Simplificada Nº 26-2024-GRA-3**, de lo requerido en requisitos obligatorios del inciso e), el presidente del comité no infiere en la revisión de las características técnicas resultando de la siguiente manera:

ANEXO 01
ADMISION DE LA OFERTA

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES		
		consorcio Texao	CONSORCIO VIAL LOS ANDES	CONSORCIO VIAL LOS ANDES Y INDEPENDENCIA
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPOLE	NO CUMPLE no se consigno el nombre del representante legal y el nombre del consorcio
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE no adjunta la firma legalizada de uno de los consorciado AGUSTO SANCHEZ CARDENAS	CUMPLE	NO CUMPLE no se encuentra legalizado promesa de consorcio, no adjuntan las firmas legalizadas
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CONDICION	**NO ADMITIDO**	**ADMITIDO**	**NO ADMITIDO**
	DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
a)	Certificado de inscripción en el registro de la Micro y Pequeña Empresa – REMYPE, de ser el caso.	SI	SI	SI (no se encuentra la constancia REMYPE PCYM PROYECTOS CONSTRUCCION Y MAQUINARIA SAC;)

CONSORCIO TEXAO: de la revisión de la propuesta, no adjunto la firma legalizada de uno de los consorciados, no cumple con la experiencia especifica solicitada puesto que la experiencia presentada es mas en transitabilidad vehicular, peatonal y/o infraestructura vial, en el plan de trabajo se encuentra en blanco desde la pagina 221- 229, no cumpliendo con el plan de trabajo, Por lo tanto, su oferta se considera **NO ADMITIDA.**

CONSORCIO VIAL LOS ANDES Y INDEPENDENCIA: de la revisión de la propuesta Anexo Nº 5 Promesa de consorcio con firmas legalizadas, no cumplen con la condición de consorciados "El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 60%, colocada en las bases del proceso de selección. Por lo tanto, su oferta se considera **NO ADMITIDA.**

CUARTO. - EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Determinado la calificación de las ofertas el comité de selección procedió a revisar los requisitos de calificación de acuerdo a las bases integradas.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		SIGNUS CONTRATISTAS GENERALES EIRL (CONSORCIO VIAL LOS ANDES)	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
B	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**		
B.1	CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE	En conformidad con el numeral 49.3 del articulo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del articulo 139 del reglamento este requisito de calificacion se acredita para la suscripcion del contrato	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
C	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 367,397.00 (trescientos sesenta y siete mil trecientos noventa y siete con 00/100 soles) , por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran servicios de consultoría de obra similares a lo establecido en los términos de referencia y a los siguientes: Se considerará como obra similar a: se considera obras similares o de similar envergadura a proyectos de inversion construccion y/o reconstruccion y/o mejoramiento y/o rehabilitacion y/o remodelacion y/o ampliacion y/o instalacion y/o creacion y/o recreacion de puentes y/o interconexiones viales y/o intercanvio vial .	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

Determinado; la calificación de las ofertas el comité de selección procedió a realizar la evaluación técnica de acuerdo a las bases integradas.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	SIGNUS CONTRATISTAS GENERALES EIRL (CONSORCIO VIAL LOS ANDES)
FACTORES	**PUNTAJES**
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDADM = Monto facturado acumulado por el postor por la prestación de servicios de consultoría en la especialidad M >= 1.50 veces el valor referencial: **80 puntos** M >= 1.25 veces el valor referencial y < 1.50 veces el valor referencial: **70 puntos** M > 1.00 veces el valor referencial y < 1.25 veces el valor referencial: **60 puntos** — 80 puntos
B	METODOLOGÍA PROPUESTA — 20 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	**100 puntos**

QUINTO. - EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

De conformidad con la evaluación técnica realizada al postor, quien se encuentra apto para la evaluación de su oferta económica, se procede con apertura de la misma, determinándose el mejor puntaje total el orden de prelación conforme al siguiente resultado Seguidamente se procedió a la aplicación de Los Factores de Evaluación, de acuerdo al siguiente:

ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ITEM 1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

FACTOR DE EVALUACION: PRECIO

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$

Donde:
I = Oferta
Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar
Oi = Precio i
Om = Precio de la oferta mas baja
PMP = Puntaje Máximo del precio

Valor Referencial	
Om	S/. 367,397.00
PMP (puntos)	S/. 391,999.00
	70

N°	POSTOR		FACTORES DE EVALUACION	ANEXO N° 11 SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	EVALUACION TECNICA	PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	REMYPE	ORDEN DE PRELACION
			PRECIO						
	Nombre o Razon Social	Monto de Oferta	100	5%	100 PUNTOS				
01	CONSORCIO VIAL LOS ANDES	330,657.30	82.99	5.00	100.00	100.00	105.00	SI	1

De acuerdo a la calificación realizada, se precisa se realizó la revisión de los documentos tanto físico y digital, el siguiente postor que ocupa el primer y único postor en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

SÉPTIMO.- Acto seguido en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63 donde establece que "*...El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación...*"; el Comité en pleno, procede a **OTORGA LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 26-2024-MPA-3**; al postor:

Nombre o Razón Social	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 107-2022-GRA-1	Oferta
CONSORCIO LOS ANDES RUC: 20601945950	**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**	**330,657.30** (trescientos treinta mil seiscientos cincuenta y siete con 30/100 soles)

Siendo las 15:25 horas del mismo día, 14 de Mayo del 2025, se dio por culminado el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presidente en señal de conformidad.

RENZO FERNANDO ROMERO GUERRA
Presidente Titular del Comité

LUIS HARRY GOMEZ RAMIREZ
Primer Miembro (Suplente) del Comité

JOSE ALBERTO SANTOS CHARAJA
Segundo Miembro Titular del Comité

CONOSORCIO VIDAL AMERICO MAMANI TTITO (ANDES INDEPENDENCIA)

I. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

- **Definición del objetivo y la necesidad del proyecto.**
  No desarrollo el ítem la necesidad del proyecto, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto. Sin embargo, en el ítem 3.5 si desarrollo el objetivo.
- **Identificar y evaluar la información existente.**
  No desarrollo el ítem de identificación y evaluación de la información existente, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Fase de investigación, planificación y planificación colaborativa.**
  No desarrollo el ítem de la fase de investigación, planificación y planificación colaborativa; simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Toma de datos (especiales y de diseño) para estudios complementarios.**
  No desarrollo el ítem de toma de datos, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Análisis de datos, cálculos de diseño y dimensionamiento del proyecto.**
  No desarrollo el ítem de análisis de datos, cálculo de diseño y dimensionamiento del proyecto, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Mensurabilidad y estabilización de costos específicos y totales.**
  No desarrollo el ítem de mensurabilidad y estabilización de costos específicos y totales, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Control de calidad y revisión del producto (Control permanente).**
  Si desarrollo el control de calidad en el Ítem VII. La metodología para el control de calidad.
- **Complementación, subsanación y entrega del producto terminado**
  No desarrollo el ítem de complementación, subsanación y entrega del producto terminado, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto.
- **Anexos. Diagrama de Flujos de la Metodología Cronograma del servicio de consultoría.**
  No desarrollo el ítem del diagrama de flujos de la metodología del servicio, simplemente dio el alcance y la descripción del Proyecto. Sin embargo, en el ítem 5. Si desarrollo su cronograma de actividades del servicio.

II. PLAN DE TRABAJO

- **Actividades previas al inicio de la elaboración del expediente técnico.**
  No desarrollo el ítem de las actividades previas, simplemente dio a conocer el escenario del Proyecto a realizar.
- **Proceso detallado del desarrollo de la metodología del estudio.**
  No desarrollo el ítem el proceso detallado del desarrollo de la metodología del estudio, simplemente dio a conocer el escenario del Proyecto a realizar.
- **Alcance y descripción del servicio de la consultoría de obra**
  No desarrollo el ítem del Alcance y descripción del servicio de la consultoría, simplemente dio a conocer el escenario del Proyecto a realizar.
- **Cronograma de Actividades, señalando los plazos de la entrega productos y la intervención del personal clave.**
  No desarrollo el ítem del cronograma de actividades, simplemente dio a conocer el escenario del Proyecto a realizar.
- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo del consultor, así como del equipamiento estratégico.**
  No desarrollo el ítem el listado del equipo profesional, técnico y administrativo, simplemente dio a conocer el escenario del Proyecto a realizar.

III. ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA

- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo.**
  No desarrollo el ítem.
- **Actividades de acuerdo al personal propuesto.**
  Dio a conocer las actividades de acuerdo al personal propuesto dentro del ítem 9. Metodología para el control de Plazos.
- **Cronograma de utilización de personal y equipos.**
  Si presento su cronograma de utilización de personal y equipos en el ítem VI.
- **Matriz de asignación de responsabilidades de acuerdo a las actividades del personal clave).**

Si lo desarrollo la matriz de asignación en el ítem III. y 8, habiendo duplicidad de desarrollo de la matriz de responsabilidades.

IV. MITIGACION DE RIESGOS

- **Gestión de Riesgos en la elaboración del Expediente Técnico.**
  Si desarrollo la metodología para el control de Riesgos en el ítem 10.

- **Análisis cualitativo y cuantitativo de riesgos.**
  No desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación para el control de calidad.**
  No desarrollo el ítem.

- **Registro mínimo de la evaluación del desarrollo de la administración de riesgos.**
  No desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo.**
  No desarrollo el ítem.

V. CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (De acuerdo a la Ley N°30225 y su Reglamento vigente)

- **Memoria descriptiva**
  No desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación de riesgos en las contrataciones de la consultoría de obra.**
  No desarrollo el ítem.

VI. ACTIVIDADES DE CONTROL PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (De acuerdo a la Ley N°29783-Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias)

- **Descripción de la normativa vigente que se aplicaran durante la elaboración del expediente técnico**
  No desarrollo el ítem.

- **Plan de seguridad y Salud en el trabajo bajo.**
  No desarrollo el ítem.

- **Control de las medidas de Prevención y Control de los trabajadores con riesgo enfermedades.**
  No desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo**
  No desarrollo el ítem.

VII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Programación Gantt y CPM.**
  No desarrollo el ítem.

VIIL EN ESTE RUBRO SE DESARROLLARÁ LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, DE PREFERENCIA EN EL MARCO DE LA GUÍA DEL PMBOK (PROJECT MANAGEMENT BODY OF KNOWLEDGE)
No desarrollo el ítem.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
PRESIDENTE
Vº Bº
Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
MIEMBRO
Vº Bº
Comité de Selección

CONOSORCIO TEXAO

I. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

- **Definición del objetivo y la necesidad del proyecto.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Identificar y evaluar la información existente.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Fase de investigación, planificación y planificación colaborativa.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Toma de datos (especiales y de diseño) para estudios complementarios.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Análisis de datos, cálculos de diseño y dimensionamiento del proyecto.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Mensurabilidad y estabilización de costos específicos y totales.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Control de calidad y revisión del producto (Control permanente).**
  Si desarrollo el ítem.

- **Complementación, subsanación y entrega del producto terminado**
  Si desarrollo el ítem.

Anexos. Diagrama de Flujos de la Metodología Cronograma del servicio de consultoría.
Si desarrollo el ítem.

II. PLAN DE TRABAJO

- **Actividades previas al inicio de la elaboración del expediente técnico.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Proceso detallado del desarrollo de la metodología del estudio.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Alcance y descripción del servicio de la consultoría de obra**
  Si desarrollo el ítem.

- **Cronograma de Actividades, señalando los plazos de la entrega productos y la intervención del personal clave.**
  Menciona los entregables, mas no indica los plazos para la entrega. Así mismo, desarrolla el cronograma mediante el Diagrama GANNT, sin embargo, no incluye la intervención del personal clave, tal como lo pide en el ítem.

- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo del consultor, así como del equipamiento estratégico.**
  No desarrollo el ítem.

III. ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA

- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Actividades de acuerdo al personal propuesto.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Cronograma de utilización de personal y equipos.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Matriz de asignación de responsabilidades de acuerdo a las actividades del personal clave).**
  Si desarrollo el ítem.

IV. MITIGACION DE RIESGOS

- **Gestión de Riesgos en la elaboración del Expediente Técnico.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Análisis cualitativo y cuantitativo de riesgos.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación para el control de calidad.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Registro mínimo de la evaluación del desarrollo de la administración de riesgos.**
  Si desarrollo el ítem, pero no da a conocer el registro mínimo de la evaluación del desarrollo de administración de riesgos, simplemente da a conocer los tipos de riesgos que se deben de considerar.

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo.**
  Si desarrollo el ítem.

V. CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (De acuerdo a la Ley N°30225 y su Reglamento vigente)

- **Memoria descriptiva**
  Si desarrollo el ítem.

- **Matriz de mitigación de riesgos en las contrataciones de la consultoría de obra.**
  Si desarrollo el ítem, desarrollo una matriz general, más no detallada de como se evalúa el riesgo.

VI. ACTIVIDADES DE CONTROL PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (De acuerdo a la Ley N°29783-Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias)

- **Descripción de la normativa vigente que se aplicaran durante la elaboración del expediente técnico**
  Si desarrollo el ítem.

- **Plan de seguridad y Salud en el trabajo bajo.**
  Si desarrollo el ítem.

- **Control de las medidas de Prevención y Control de los trabajadores con riesgo enfermedades.**
  Si desarrollo el ítem, da a conocer un concepto, más no como se debe aplicar el control de medidas de prevención y control de los trabajadores con riesgo de enfermedades.

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo**
  Si desarrollo el ítem.

VII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Programación Gantt y CPM.**
  Si desarrollo el ítem.

VIIL EN ESTE RUBRO SE DESARROLLARÁ LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, DE PREFERENCIA EN EL MARCO DE LA GUÍA DEL PMBOK (PROJECT MANAGEMENT BODY OF KNOWLEDGE)
Si desarrollo el ítem.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
PRESIDENTE
Vº Bº
Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
MIEMBRO

CONSORCIO LOS ANDES

I. CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

- **Definición del objetivo y la necesidad del proyecto.**
  Si desarrollo
- **Identificar y evaluar la información existente.**
  Si desarrollo
- **Fase de investigación, planificación y planificación colaborativa.**
  Si desarrollo
- **Toma de datos (especiales y de diseño) para estudios complementarios.**
  Si desarrollo
- **Análisis de datos, cálculos de diseño y dimensionamiento del proyecto.**
  Si desarrollo
- **Mensurabilidad y estabilización de costos específicos y totales.**
  Si desarrollo
- **Control de calidad y revisión del producto (Control permanente).**
  Si desarrollo

Complementación, subsanación y entrega del producto terminado
Si desarrollo

- **Anexos. Diagrama de Flujos de la Metodología Cronograma del servicio de consultoría.**
  Si desarrollo

II. PLAN DE TRABAJO

- **Actividades previas al inicio de la elaboración del expediente técnico.**
  Si desarrollo
- **Proceso detallado del desarrollo de la metodología del estudio.**
  Si desarrollo
- **Alcance y descripción del servicio de la consultoría de obra**
  Si desarrollo
- **Cronograma de Actividades, señalando los plazos de la entrega productos y la intervención del personal clave.**
  Si desarrollo
- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo del consultor, así como del equipamiento estratégico.**
  Si desarrollo

III. ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA CONSULTORIA

- **Listado del equipo profesional, técnico y administrativo.**
  Si desarrollo
- **Actividades de acuerdo al personal propuesto.**
  Si desarrollo
- **Cronograma de utilización de personal y equipos.**
  Si desarrollo
- **Matriz de asignación de responsabilidades de acuerdo a las actividades del personal clave).**
  Si desarrollo

IV. MITIGACION DE RIESGOS

- **Gestión de Riesgos en la elaboración del Expediente Técnico.**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
PRESIDENTE
Vº Bº
Comité de Selección

Si desarrollo

- **Análisis cualitativo y cuantitativo de riesgos.**
  Si desarrollo

- **Matriz de mitigación para el control de calidad.**
  Si desarrollo

- **Registro mínimo de la evaluación del desarrollo de la administración de riesgos.**
  Si desarrollo

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo.**
  Si desarrollo

V. CONOCIMIENTO DE LA NORMATIVA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS (De acuerdo a la Ley N°30225 y su Reglamento vigente)

- **Memoria descriptiva**
  Si desarrollo

- **Matriz de mitigación de riesgos en las contrataciones de la consultoría de obra.**
  Si desarrollo

VI. ACTIVIDADES DE CONTROL PARA LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (De acuerdo a la Ley N°29783-Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, y sus modificatorias)

- **Descripción de la normativa vigente que se aplicaran durante la elaboración del expediente técnico**
  Si desarrollo

- **Plan de seguridad y Salud en el trabajo bajo.**
  Si desarrollo

- **Control de las medidas de Prevención y Control de los trabajadores con riesgo enfermedades.**
  Si desarrollo

- **Matriz de mitigación de riesgos para ejecutar el control de seguridad y salud en el trabajo**
  Si desarrollo

VII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Programación Gantt y CPM.**
  Si desarrollo

VIIL EN ESTE RUBRO SE DESARROLLARÁ LA APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES, HERRAMIENTAS Y TÉCNICAS A LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO, DE PREFERENCIA EN EL MARCO DE LA GUÍA DEL PMBOK (PROJECT MANAGEMENT BODY OF KNOWLEDGE)
Si desarrollo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYMARAES
PRESIDENTE
Vº Bº
Comité de Selección

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO DE LA AS Nº 026-2024-GRA-3

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

En Arequipa, a los 14 días del mes de mayo de 2025, en la Oficina de Logística y Patrimonio del Gobierno Regional de Arequipa – Sede Central, siendo las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N°449 -2024-MPA/GM, para llevar a cabo la admisión, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 26-2024-GRA-3, cuyo objeto de convocatoria es la contratación del **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.**, a fin de llevar a cabo dicha etapa.

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE TITULAR	: RENZO FERNANDO ROMERO GUERRA	ÁREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 1 (SUPLENTE)	: LUIS HARRY GOMEZ RAMIREZ	AREA USUARIA
MIEMBRO TITULAR 2	: JOSE ALBERTO SANTOS CHARAJA	OEC

Conforme a la ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS, se procede el otorgamiento de la buena pro.

Acto seguido en virtud a lo establecido en la normativa de la Ley de Contrataciones, según el Artículo 63 donde establece que "*…El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación…*"; el Comité en pleno, procede a **OTORGA LA BUENA PRO** del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 84-2022-GRA-1**; al postor:

Nombre o Razón Social	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 107-2022-GRA-1	Oferta
CONSORCIO LOS ANDES RUC: 20601945950	**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA CON LA INTERCONEXIÓN VIAL Y PEATONAL ENTRE LA CALLE LOS ANDES Y LA CALLE INDEPENDENCIA EN LOS DISTRITOS MIRAFLORES Y ALTO SELVA ALEGRE DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA**	**330,657.30** (trescientos treinta mil seiscientos cincuenta y siete con 30/100 soles)

Siendo las 15:45 horas del mismo día, 14 de mayo del 2025, se dio por culminado el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presidente en señal de conformidad.

……
RENZO FERNANDO ROMERO GUERRA
Presidente Titular del Comité

……
LUIS HARRY GOMEZ RAMIREZ
Primer Miembro (Suplente) del Comité

……
JOSE ALBERTO SANTOS CHARAJA
Segundo Miembro Titular del Comité